

Toluca de Lerdo, 11 de marzo de 2024.

Acta Estenográfica de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión del Instituto Electoral del Estado de México, llevada a cabo de manera híbrida, en la Sala de Comisiones, sito en Paseo Tollocan No. 944, Baja Velocidad, segundo piso, colonia Santa Ana Tlapaltitlán, y mediante la modalidad de video-conferencia, en la forma siguiente:

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Buenas tardes.

Habiéndose convocado a la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión, les damos la más cordial bienvenida a todos y cada uno de ustedes.

Y en términos de lo dispuesto por los artículos 4, fracción I, inciso c); 10, fracción I y IV; 11, fracción I; 21 y 25 del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto nos encontramos reunidos y reunidas de manera presencial y de manera virtual para poder celebrar esta sesión.

Y, por favor, le pedimos al Secretario Técnico, el maestro Osvaldo Tercero Gómez Guerrero, por favor inicie los trabajos pasando la lista de asistencia para poder verificar la existencia del quórum legal para poder sesionar.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:
Gracias. Muy buenas tardes a todas y a todos.

Consejera Electoral y Presidenta de esta Comisión, licenciada Sandra López Bringas.

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Presente.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:
Consejera Electoral, maestra Laura Daniella Durán Ceja.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Presente.
Buenas tardes.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:
Consejera Electoral, maestra Patricia Lozano Sanabria, quien está en pantalla, en línea.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Presente.
Buenas tardes.

Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión
3^a. Sesión Ordinaria
11 de marzo de 2024

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:
Buenas tardes.

Y daría cuenta de las representaciones de los partidos políticos:

Del Partido Acción Nacional, el licenciado José Vázquez Martínez, quien se encuentra en línea.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. JOSÉ VÁZQUEZ MARTÍNEZ: Buena tarde. Presente.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:
Del Partido Revolucionario Institucional, licenciado Francisco Vega Rodríguez.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LIC. FRANCISCO VEGA RODRÍGUEZ: Presente. Buenas tardes. Gracias.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:
Del Partido de la Revolución Democrática, en línea, Claudia Lizbeth Jiménez Garnica.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, C. CLAUDIA LIZBETH JIMÉNEZ GARNICA: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:
Del Partido del Trabajo, la licenciada Norma García González.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LIC. NORMA GARCÍA GONZÁLEZ: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:
Del Partido Verde, la licenciada Alejandra Paola Hernández Perdomo.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, LIC. ALEJANDRA PAOLA HERNÁNDEZ PERDOMO: Buenas tardes. Presente.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:
De Movimiento Ciudadano, el licenciado Jesús Plaza Ferreira.

REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, LIC. JESÚS PLAZA FERREIRA: Buenas tardes. Presente.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:
De Morena, el licenciado Jorge Velázquez González

Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión
3^a. Sesión Ordinaria
11 de marzo de 2024

REPRESENTANTE DE MORENA, LIC. JORGE VELÁZQUEZ GONZÁLEZ:
Buenas tardes. Presente.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Y del Partido Nueva Alianza, en línea se encuentra el licenciado Luis Alberto Valdez Hernández.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO. LIC. LUIS ALBERTO VALDEZ HERNÁNDEZ: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Y si me permite, también daría cuenta de quiénes nos acompañan en esta reunión.

La titular de la Unidad de Comunicación Social y Secretaria Técnica Suplente, la maestra Mónica Argelia Mendoza Salgado.

JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, MTRA. MÓNICA ARGELIA MENDOZA SALGADO: Buenas tardes.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: En línea nos acompaña el licenciado Efraín García Nieves, Encargado de Despacho de la Dirección de Administración.

ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Buenas tardes.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: También en línea la maestra Liliana Martínez Garnica, Directora de Participación Ciudadana.

DIRECTORA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Buenas tardes.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: De igual manera la maestra Mayra Elizabeth López Hernández, Directora Jurídico Consultiva.

DIRECTORA JURÍDICO CONSULTIVA, MTRA. MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ: Hola, muy buenas tardes.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: De manera presencial nos acompaña el maestro Juan Carlos Baca Belmontes, titular de la Unidad de Informática y Estadística.

JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES: Buenas tardes.

Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión
3^a. Sesión Ordinaria
11 de marzo de 2024

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:
En línea el maestro José Zeferino Rivera Flores, titular de la Unidad Técnica para la Administración de Personal Electoral.

JEFE DE LA UNIDAD TÉCNICA PARA LA ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL ELECTORAL, MTRO. JOSÉ ZEFERINO RIVERA FLORES: Gracias. Buenas tardes.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:
De igual manera la maestra Lilibeth Álvarez Rodríguez, Jefa de la Unidad de Transparencia.

JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, MTRA. LILIBETH ÁLVAREZ RODRÍGUEZ: Buena tarde.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:
Así como la maestra Fátima Pichardo Mendoza, Subjefa Académica del Centro de Formación y Documentación Electoral.

SUBJEEFA ACADÉMICA DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN ELECTORAL, MTRA. FÁTIMA PICHARDO MENDOZA: Buenas tardes.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Y la licenciada Susana Munguía Fernández, Jefa de la Unidad para la Coordinación de los Trabajos de Igualdad de Género y Erradicación de la Violencia Política en Razón de Género.

JEFA DE LA UNIDAD PARA LA COORDINACIÓN DE LOS TRABAJOS DE IGUALDAD DE GÉNERO Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA POLÍTICA EN RAZÓN DE GÉNERO, LIC. SUSANA MUNGUÍA FERNÁNDEZ: Buenas tardes.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:
Gracias.

Consejera Presidenta, le informo que con la asistencia de las tres Consejeras integrantes de esta Comisión, así como de la totalidad de las representaciones de los partidos políticos acreditados, se cuenta con el quórum legal.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, señor Secretario.

En virtud de que existe quórum legal, con fundamento en lo establecido en el artículo 10, fracción IV; 27 y 29 del Reglamento de Comisiones, iniciamos formalmente esta Tercera Sesión de la Comisión siendo las 13 horas con 40 minutos, del día 11 de marzo.

Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión
3^a. Sesión Ordinaria
11 de marzo de 2024

Por favor, Secretario Técnico, continúe con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: El siguiente punto es el número dos y corresponde a la lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.

El mismo que daré lectura es con el que fue convocado a esta sesión y es el siguiente:

1. Lista de presentes y, en su caso, declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.
3. Lectura y aprobación en su caso, del Acta Estenográfica de la Segunda Sesión Ordinaria del 26 de febrero de 2024.
4. Presentación del Primer Informe Quincenal del periodo de Intercampaña 2024 del Monitoreo a Medios de Comunicación Alternos y Cine.
5. Presentación del Primer Informe Quincenal del periodo de Intercampaña 2024 del Monitoreo a Medios de Comunicación Electrónicos, Impresos e Internet.
6. Análisis y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo por el que se propone al Consejo General la expedición de los “Lineamientos para la Organización, Realización y Difusión de Debates Públicos Electorales, entre las candidaturas a Diputaciones y Presidencias Municipales, en los procesos electorales locales en el Estado de México”.
7. Asuntos Generales.
8. Declaratoria de clausura de la sesión.

Es cuanto.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, señor Secretario.

Está a consideración de quienes representan a los partidos políticos en esta Comisión, así como de las Consejeras Electorales integrantes de la Comisión, la aprobación de este Orden del Día al cual acaba de dar lectura el Secretario Técnico y les consultamos si tienen alguna consideración respecto a esta propuesta.

(Handwritten signatures and initials in pink and blue ink)

Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión
3^a. Sesión Ordinaria
11 de marzo de 2024

No advierto a nadie de manera presencial, tampoco de manera virtual y por favor, Secretario Técnico, en su caso, requiera el consenso de las representaciones de los partidos políticos y la votación correspondientes de las Consejeras Electorales integrantes.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:
Con gusto.

Consulto a las representaciones de los partidos políticos si existe alguna representación que no otorgue el consenso para el desahogo del proyecto de Orden del Día, al que he dado lectura, se sirva manifestarlo expresamente.

Gracias.

No advierto manifestaciones ni en línea ni en la sala, con lo cual obtendríamos el consenso.

Y solicitaría ahora a las Consejeras integrantes de esta Comisión si están a favor de aprobar el Orden del Día, se sirvan manifestarlo levantando la mano.

Gracias.

Y la Consejera Patricia Lozano.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:
Gracias.

Presidenta, le informo que la propuesta de Orden del Día ha sido aprobada, con el consenso de las representaciones de los partidos políticos y por unanimidad de votos de las Consejeras integrantes de esta Comisión.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias.

Secretario Técnico, por favor, continúe con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Es el número tres. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta Estenográfica de la Segunda Sesión Ordinaria del 26 de febrero de 2024.

Si me permite, Presidenta, le solicitaría, respetuosamente, que en lo relativo a este punto y también en lo que se vincula a los puntos cuatro, cinco y seis del Orden del Día, pudiera dispensarse la lectura de los documentos, conforme a lo dispuesto en

Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión
3^a. Sesión Ordinaria
11 de marzo de 2024

el artículo 31 del Reglamento de Comisiones, toda vez que los mismos fueron circulados con la debida anticipación.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias.

Secretario Técnico, por favor, ponga a consideración de quienes integran esta Comisión si se aprueba la dispensa de la lectura de los documentos en mención.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:
Gracias.

Estaría a consideración de ustedes la dispensa de la lectura de los documentos que se circularon previamente, junto con la Convocatoria y les solicitaría que quienes estén por la dispensa se sirvan manifestarlo de manera económica, levantando la mano.

Gracias. Se tiene la dispensa por parte de los integrantes de esta Comisión.

Y si no existiera oposición a lo mismo, pediré a ustedes si tienen alguna observación al Acta de referencia, se sirvan manifestarlo de manera expresa, ya sea en esta sala o quien se encuentra en línea.

No advierto manifestaciones.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Por favor, Secretario Técnico, recabe el consenso y la aprobación correspondiente.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:
Gracias.

Consulto a las representaciones de los partidos políticos si están por el consenso para aprobar el Acta Estenográfica de la Segunda Sesión Ordinaria del 26 de febrero de 2024, para lo cual, si alguna representación tuviera alguna objeción para otorgarnos el consenso, se sirva manifestarlo expresamente.

No hay manifestaciones, con lo cual se obtiene el consenso de las representaciones.

Ahora consulto a las Consejeras Electorales si están a favor del acuerdo con la aprobación del Acta Estenográfica de la Segunda Sesión Ordinaria, de la fecha ya referida, se sirvan manifestarlo levantando la mano.

Gracias.

Ahora la Consejera Patricia Lozano. 



Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión
3^a. Sesión Ordinaria
11 de marzo de 2024

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:
Gracias. Muy amable.

Consejera Presidenta, le informo que el Acta en mención ha sido aprobada con el consenso de las representaciones y por unanimidad de votos de las Consejeras integrantes de esta Comisión.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias.

Secretario Técnico, proceda con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Es el número cuatro y corresponde a la presentación del Primer Informe Quincenal del periodo de Intercampaña 2024 del Monitoreo a Medios de Comunicación Alternos y Cine.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias.

Secretario Técnico, si nos pueden apoyar con la presentación de este informe.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:
Con gusto.

Este monitoreo que se está presentando y que lo estamos desarrollando con perspectiva de género, muestra la información referente a actores políticos, relativa al proceso electoral, difundida en los medios de comunicación alternos durante el periodo del 11 al 25 de febrero de 2024. Es relativo al periodo de intercampaña.

El personal que participa, como ya hemos dado cuenta en otras reuniones, son los 150 monitoristas, ocho coordinadoras y siete coordinadores de monitoreo, así como el personal adscrito al departamento de Acceso a Medios.

Durante este desarrollo, dentro de los incidentes tuvimos algunos problemas con la señal de internet y con el equipo telefónico, mismos que fueron atendidos y resueltos; tuvimos cuatro agresiones verbales, cuatro descargas de batería, cuatro renuncias, un accidente de trabajo y una mordedura de perro.

Respecto al accidente de trabajo se ha estado en comunicación con el monitorista, inclusive acudimos el viernes a su domicilio a que nos firmara unos documentos y que estamos de la mano con él para atenderlo en el seguimiento al mismo.

Es importante también destacar que durante este periodo, por lo que hace a las renuncias que tuvimos, que fueron cuatro, y a este problema con el monitorista, derivado de un accidente que tuvo, está siendo atendido por los coordinadores.

También comentó que habíamos reportado un robo, que fue con violencia, fue agredido el monitorista, fue lesionado y presenta un desprendimiento de retina, es el caso del acompañamiento que estamos dando, inclusive con una petición que hicimos el viernes a la Dirección de Administración para que el ISSEMyM pueda darle la consulta especializada porque en la zona no hay oftalmólogos y por el tiempo es complicado, pero ya lo estamos haciendo.

Po lo que hace a la parte de los acompañamientos, durante este monitoreo, en este primer periodo de intercampaña tuvimos 18 acompañamientos, estuvieron en cuatro regiones; en la región uno, Distrito 45 de Almoloya de Juárez; en la región dos, Distrito 10 de Valle de Bravo; en la región ocho, en el Distrito 26 de Cuautitlán Izcalli y en la región cinco, en el Distrito 32 de Naucalpan.

Por lo que hace a los resultados obtenidos, en la gráfica que está en pantalla se muestran los registros por tipo de propaganda validada, teniendo 351 registros de propaganda electoral y 206 de propaganda política. Lo que hace un total de 557 registros.

Durante este periodo que se informa no detectamos propaganda de las autoridades electorales.

Resultados obtenidos por actor político.

En esta tabla presentamos los 547 registros ya desglosados, tanto electoral como política la propaganda y ya por el tipo de partido político al que fue clasificada la información.

En esta otra diapositiva damos cuenta de los resultados por tipo de medio alterno y nuevamente vemos que el soporte promocional, que es en el que caben, tanto vinilonas como espectaculares son los de mayor afluencia, siendo 529 de ellos, seis a publicidad directa, cinco a propaganda móvil o de tránsito.

Por lo que hace a la perspectiva de género, podríamos destacar que de los registros validados 26 correspondieron a mujeres, 239 a hombres, 205 corresponden a propaganda sin especificar y 87 registros son de propaganda donde se observan personas de ambos sexos.

Por lo que hace al monitoreo en cine, durante este periodo no recibimos ninguna solicitud y reitero que estaremos haciéndolo aleatoriamente durante la etapa de campañas.

Por cuento al monitoreo extraterritorial, durante este periodo se realizó un recorrido en la carretera federal Toluca-México, del tramo del kilómetro 25 al 35, aproximadamente, así como en la autopista México-Querétaro, del tramo del

Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión
3^a. Sesión Ordinaria
11 de marzo de 2024

kilómetro 60 al kilómetro 70, no observando propaganda alusiva a la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024 en el Estado de México.

Antes de concluir, quisiera comentar que de acuerdo a lo que platicamos en nuestra reunión de trabajo, este Informe ya estaba elaborado para cuando tuvimos esta reunión y en validación por parte, tanto primero del personal del departamento de Acceso a Medios y posteriormente por las Consejerías integrantes de esta Comisión, por lo cual, tal como quedamos que en el siguiente ya veríamos reflejados los registros sin clasificar, pues en el siguiente ya va a estar el apartado correspondiente.

En éste, hace aproximadamente una hora le enviamos un correo electrónico con los 37 registros que detectamos y que no pudimos clasificar para este periodo de 15 días.

De estos 37, de una revisión que su servidor hizo, encontramos que es posible reclasificar 24, 23 correspondientes a Movimiento Ciudadano y uno a Morena.

Lo platicaba yo hace un rato con Jorge y con Jesús, si bien en algunos casos el logotipo del partido no se aprecia tal cual es, sí aparece la leyenda del partido político, por lo cual al estar la denominación, es susceptible de reclasificarse, que esa reclasificación se va a ver ya en el acumulado y en el siguiente ya estaríamos viendo lo subsecuente.

Y ya también, con el acceso que ustedes tienen al sistema, ya a partir de hoy oficialmente ya pueden entrar ustedes nuevamente al sistema y pueden ustedes ya apreciar todos estos registros, llevamos mil 537, que son 28 de la etapa de precampaña y todos estos son en esta etapa de intercampaña, muchos de ellos van a ser reclasificados, de acuerdo a lo que he dicho, pero lo vamos a ver reflejado en el final.

Si me permite también, Presidenta, daría cuenta de que se ha incorporado a los trabajos de esta Comisión en línea, el representante del Partido de la Revolución Democrática, licenciado Agustín Uribe Rodríguez.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, Secretario Técnico.

Bienvenido, señor representante.

Integrantes de la Comisión, está a su consideración este Informe.

No advierto ninguna.

Tiene el uso de la voz, en primera ronda, el representante de Movimiento Ciudadano.

Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión
3^a. Sesión Ordinaria
11 de marzo de 2024

REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, LIC. JESÚS PLAZA FERREIRA: Solamente es para el tema del compañero monitorista que lamentablemente tiene este tema del desprendimiento de retina, ¿es distinto o es el que está registrado como accidente de trabajo?

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Secretario.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Es ése.

REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, LIC. JESÚS PLAZA FERREIRA: Es ése. Okey.

Y ¿en qué distrito fue, Secretario? No sé si nos pueda compartir la fecha de esa situación, por favor.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Adelante.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Sí, fue en el Distrito de Adolfo López Mateos, lo que es la zona de Atizapán de Zaragoza; ahorita le digo la fecha exacta.

REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, LIC. JESÚS PLAZA FERREIRA: Sí.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Pero fue la semana pasada.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: El viernes 1º de marzo.

REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, LIC. JESÚS PLAZA FERREIRA: Muchas gracias.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Enviamos un comunicado también, como habíamos acordado aquí, a las vocalías, nuevamente reiterando cuál es la actividad que se está desarrollando en campo, cómo se identifican los monitoristas y también pidiéndoles, nuevamente desglosando las etapas en las que nos encontramos ahorita, por ejemplo, en la intercampaña, y pidiéndoles que... Se trasladó en línea presencial el representante del PRD.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Se teletransportó, sí.

Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión
3^a. Sesión Ordinaria
11 de marzo de 2024

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:

Entonces pedimos nosotros, con este comunicado también les reiteramos el que puedan hacerlo del conocimiento nuevamente de las autoridades municipales que estamos en campo y sobre todo de las policías municipales.

El día sábado tuvimos un incidente, detuvieron a un monitorista, se trasladaron los vocales a la Oficialía Calificadora, nos apoyó gente de la Secretaría Ejecutiva y del Jurídico, y personalmente le pedí, de favor, al representante de MORENA, si nos podía ayudar, ya que es un municipio gobernado por MORENA.

Y hace rato no sólo me acerqué a agradecerle la ayuda, sino también a ofrecer una especie de disculpa.

El motivo de la detención no fue una arbitrariedad de la autoridad; fue porque el monitorista iba acompañado de alguien que lo iba trasladando en una moto y, pues, subieron con la moto el puente peatonal para atravesar y fue allí donde los detuvieron.

Y el objeto de la detención, más que por la falta administrativa, era también porque hace unos días hubo un incidente, donde hubo un atropellamiento, y hasta hicieron la compulsa con los datos que tenían, vieron que no habían sido los responsables, se les hizo el llamado de atención y se les invitó a no volverlo a hacer, los dejaron salir y les regresaron la motocicleta.

Muchas gracias.

Y, bueno, reiteramos allí también nosotros, tanto a las coordinaciones como a los monitoristas, que cuando sea ese tipo de apoyo, la información a nosotros sea bien precisa, ¿no?

Porque no es lo mismo pedir un favor una aparente arbitrariedad, que pedir un favor cuando nosotros sabemos que la arbitrariedad fue de nuestro lado, ¿no?

Entonces nuevamente agradezco el apoyo que se nos brindó.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias.

Señor Secretario, pues pedirle a la Dirección de Administración si pudiera continuar con el apoyo que se le pueda estar brindando al compañero que tuvo este incidente y si está en sus gestiones para poder realizar la canalización correspondiente, conforme a lo que y comentó el Secretario Técnico.

¿Alguien más en primera ronda?

No advierto ninguna participación en primera ronda, de manera presencial ni tampoco de manera virtual.

Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión
3^a. Sesión Ordinaria
11 de marzo de 2024

En ese sentido, Secretario Técnico, le comentamos que no existe ninguna observación, y se tiene por rendido este Informe.

Y con fundamento en lo establecido en el artículo 11, fracción XX, del Reglamento de Comisiones se le instruye, por favor, para que envíe este Informe a la Secretaría Ejecutiva quien, a su vez, lo remita, en su caso, al Consejo General, en términos de lo dispuesto por los artículos 58 y 59 de los Lineamientos de Monitoreo.

Y, por favor, continúe con el desahogo del siguiente punto del Orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:
Gracias, Presidenta.

El siguiente punto del Orden del Día es el número cinco y corresponde a la Presentación del Primer Informe Quincenal del Periodo de Intercampaña 2024 del Monitoreo a Medios de Comunicación Electrónicos, Impresos e Internet.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Por favor, Secretario Técnico, realice la presentación correspondiente.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:
Gracias.

Este Informe a Medios Electrónicos, Impresos e Internet, que se lleva a cabo con perspectiva de género, muestra la información referente a los actores políticos y del proceso electoral, difundida en los medios de comunicación electrónicos, es decir, radio y televisión, impresos e internet, registrada del 11 al 25 de febrero de 2024, dentro del periodo de intercampaña.

Para la implementación de este monitoreo, la Dirección de Partidos Políticos se acompaña de personal eventual que nos está apoyando, tanto para hacer lo que se tiene que ver con radio y televisión, con impresos e internet, recordando que tenemos también personal en dos oficinas del Instituto Nacional Electoral, desde donde se nos envían los testigos, y por parte de Comunicación Social se nos entregan los medios impresos, así como las ligas de los medios de comunicación que hacen la difusión de su información por páginas electrónicas.

Durante estos 15 días de monitoreo se tienen 723 grabaciones procesadas, lo que equivale a mil 176 horas, 408 ediciones de medios de comunicación impresos procesadas y dos mil 10 visualizaciones de páginas electrónicas y redes sociales.

De las dos mil 616 menciones registradas durante este periodo, el 14 por ciento corresponde a radio, el 0.9 por ciento a televisión, el 40.3 por ciento a medios impresos y el 44.8 por ciento a internet.
[Handwritten signature]

Si bien este 0.9 por ciento de televisión pudiera parecer bajo, recordemos que nosotros cada que hay una mención tenemos que ver el video, hacer el criterio y ver si verdaderamente califica o no para hacer una nota.

Es de destacar que también el sistema con el que contamos nos ha hecho mucho más amigable este trabajo que se tiene que hacer de selección de los videos.

En esta misma diapositiva se muestra que el tiempo de transmisión de las menciones de radio y televisión ascendió a 17 horas, 59 minutos y 25 segundos.

De las 367 menciones detectadas en radio, el 93 por ciento se encuentra concentrado en 10 noticiarios, tal como se refiere en la gráfica del lado izquierdo.

Y por lo que hace a las 23 menciones detectadas en noticiarios de televisión, 23 se encuentran concentrados en cinco noticiarios, que son los que estamos refiriendo en la gráfica del lado derecho.

Respecto a los medios impresos, de las mil 53 menciones detectadas el 79 por ciento se concentra en 10 medios de comunicación, que son los que referimos en la gráfica del lado izquierdo.

Y algo similar sucede en internet, de las mil 173 menciones un poco más del 60 por ciento se encuentra concentrado en 10 portales electrónicos, que son los que también reflejados en la gráfica del lado derecho.

De las mil 266 menciones, corresponden a partidos políticos, coaliciones y candidaturas comunes, de las cuales cuatro partidos políticos concentran el 76 por ciento de las menciones, siendo principalmente los partidos Morena, PRI, PAN y Partido Verde.

En relación a la distribución de menciones por sexo del actor político, se destaca que de los dos mil 616 registros, el 19 por ciento atiende a mujeres, un 25 por ciento a hombres y un 56 por ciento no lo especifica.

En relación a la valoración de dichas menciones, se considera que el manejo de la información se hizo de manera objetiva, pues, el 99.96 por ciento de las mismas fueron clasificadas como neutras, ya que sólo se remite a la información sin adjetivar ni emitir juicios de valor.

En dos mil 544 de estas menciones, es decir, el 97.2 por ciento se hizo uso de un lenguaje incluyente, siendo el internet el medio de comunicación que más destacó en el uso de este lenguaje incluyente, con un 98.72 por ciento.

Es de resaltar que dentro de la totalidad de las menciones no se detectó presencia de roles o estereotipos de género; tampoco se identificó alusión a elementos personales de actores políticos ni a roles relacionados con grupos vulnerables.

Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión
3^a. Sesión Ordinaria
11 de marzo de 2024

Asimismo, no se detectaron en los medios de comunicación denuncias de personas precandidatas respecto de violencia política.

De mi parte sería cuanto en esta primera exposición.

Sin embargo, quisiera compartir que hace rato nos hizo una observación de parte de la Consejería de la maestra Laura Daniella, porque teníamos una diferencia en cuanto a los testigos, los registros que están en el sistema contra los que están en el informe en el periodo.

Sin embargo, son los que llegaron posteriormente, pero el sistema, dice Margarita, desconoce y entonces lo carga, a pesar de que ya fue el corte; nosotros en el corte quedamos con el número que está en el Informe, y el siguiente irá, estos dos que están de más irán en el siguiente corte.

Gracias.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, Secretario Técnico; también gracias a la Consejera, por sus precisiones, y también al Secretario Técnico por la consideración.

Estamos en primera ronda.

Respecto a este punto del Orden del Día, ¿alguien de ustedes desea hacer alguna intervención en primera ronda?

No advierto ninguna participación de manera presencial.

De manera virtual creo que tampoco.

Si no existieran comentarios respecto a este punto del Orden del Día, se da por rendido este Informe Quincenal del Periodo de Intercampaña 2024 del Monitoreo a Medios de Comunicación Electrónicos, Impresos e Internet.

Y con fundamento en lo establecido en el artículo 11, fracción XX, del Reglamento de Comisiones le solicitamos, por favor, a la Secretaría Técnica envíe este Informe a la Secretaría Ejecutiva para que lo remita a su vez, al Consejo General, conforme a lo dispuesto por los artículos 58 y 59 de los Lineamientos de Monitoreo.

Y le pedimos, por favor, que continúe con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:
Gracias, Presidenta

Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión
3^a. Sesión Ordinaria
11 de marzo de 2024

El siguiente punto es el número seis y corresponde al análisis y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo por el que se propone al Consejo General la expedición de los "Lineamientos para la Organización, Realización y Difusión de Debates Públicos Electorales, entre las candidaturas a Diputaciones y Presidencias Municipales, en los procesos electorales locales en el Estado de México".

Es cuanto.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, Secretario Técnico.

Antes de analizar este proyecto de Acuerdo y sus anexos le solicitamos, por favor, al Secretario Técnico, que ya recabó estas precisiones y comentarles que esta versión ya cuenta también con las diversas propuestas realizadas de manera escrita o por correo electrónico y las atendidas en las reuniones de trabajo.

Y les consultamos si tienen algún comentario respecto de este proyecto y su anexo.

En primera ronda.

Sí, Secretario Técnico.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Solamente quisiera...

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Sí, antes de darle el uso de la palabra, si escuchamos los comentarios del Secretario.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Nada más quisiera comentar, para gente que nos está dando seguimiento, que el 9 de febrero del 2024, en la Tercera Sesión Extraordinaria de esta Comisión se hizo de conocimiento de los integrantes el borrador del Proyecto de Lineamientos que se tenía, para sus primeras consideraciones.

El 12 de febrero del 2024 se dio a los integrantes de esta Comisión ya un proyecto de Lineamientos, a fin de que en caso de tener observaciones y propuestas de modificación a dicho documento se hicieran llegar a la Dirección.

Los días 14, 15 y 17 de febrero se recibieron en la Dirección observaciones y propuestas de modificaciones al proyecto de Lineamientos por parte de las Consejerías, representaciones de los partidos políticos, así como de la propia Secretaría Ejecutiva, las cuales fueron aplicadas al proyecto.

Los días 19 de febrero y 6 de marzo se llevaron a cabo la primera y segunda reuniones ordinarias de la Comisión, en las cuales, en la primera se presentaron las modificaciones realizadas al proyecto de Lineamientos derivados de las propuestas

Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión
3^a. Sesión Ordinaria
11 de marzo de 2024

de modificaciones recibidas y con los comentarios que ustedes nos hicieron, el día 6 de marzo presentamos un boceto ya con las observaciones impactadas.

Y derivado de los comentarios que se tuvieron en la misma, es que se presenta ya a consideración y para análisis y, en su caso, aprobación de esta Comisión el documento respectivo.

Y estaría a sus órdenes.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, Secretario Técnico.

En primera ronda el representante de Movimiento Ciudadano.

REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, LIC. JESÚS PLAZA FERREIRA: Sí, gracias.

No se asusten, solamente es de forma, en la página 4, página 10 y página 14.

En la página 4, en el penúltimo párrafo, hace referencia al correo electrónico debates@ieem.org.mx, y en la página 10 también hace referencia a correos electrónicos, igual en la página 14.

Sin embargo, nada más es de forma, porque en unos viene marcado con subrayado y color azul, y en éste se les fue.

Entonces solamente es para allí acomodar, homologar la forma de asignar el correo electrónico; era lo único.

Gracias.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Claro que sí. Con mucho gusto. Muchísimas gracias, señor representante.

¿Alguien más en primera ronda?

De manera presencial no advierto a nadie.

De manera virtual tampoco.

La Consejera Electoral Laura Daniella Durán Ceja, adelante.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Sí, gracias.

Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión
3^a. Sesión Ordinaria
11 de marzo de 2024

Atendiendo la observación justamente del señor representante de Movimiento Ciudadano, justo en la página 4 tiene un solo correo y en la página 11 dos. No sé qué tan pertinente sería tener dos.

Digo, que al menos uno se logre tener en la Dirección de Partidos Políticos, que no solamente se quede en el órgano desconcentrado, para ir teniendo como los elementos, si es posible.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Sí. Claro que sí, Consejera.

Adelante con su observación, Secretario Técnico.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Sí, lo revisamos para homologarlo y con mucho gusto lo hacemos en los términos que nos pide la Consejera.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, Secretario Técnico.

¿Alguien más en primera ronda?

En segunda ronda.

De no ser el caso solamente agradecerles a quienes integran esta Comisión, a las Consejeras Electorales, por supuesto; a las representantes y los representantes de los partidos políticos que nos acompañan, sus amables observaciones.

A la Secretaría Ejecutiva también, por supuesto, y todas las intervenciones que, sin duda alguna, enriquecen esta propuesta que será sometida a consideración del Consejo General de este Instituto.

Y, en este sentido, de no existir más comentarios al respecto, por favor Secretario Técnico proceda a recabar el consenso de las representaciones de los partidos políticos que, en su caso, tengan a bien otorgar y posteriormente someter a aprobación el proyecto de Acuerdo y su anexo a las Consejeras Electorales integrantes de esta Comisión.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:
Con gusto, Presidenta.

Consulto a las representaciones de los partidos políticos, si están por el consenso para aprobar el proyecto de Acuerdo por el que se propone al Consejo General la expedición de los "Lineamientos para la Organización, Realización y Difusión de Debates Públicos Electorales, entre las candidaturas a Diputaciones y Presidencias Municipales, en los procesos electorales locales en el Estado de México".

Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión
3^a. Sesión Ordinaria
11 de marzo de 2024

Para lo cual les solicito que, si existe alguna representación que no otorgue el consenso lo manifieste expresamente.

Gracias.

Al no haber manifestaciones en contrario se obtiene el consenso por parte de las representaciones de los partidos políticos.

Y ahora, si me permiten, consultaría a las Consejeras Electorales integrantes de esta Comisión, si están de acuerdo con la aprobación del proyecto de Acuerdo puesto a consideración, se sirvan manifestarlo levantando la mano.

Gracias.

La Consejera Patricia Lozano, por favor.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:
Gracias.

Ha constado en versión estenográfica que con el consenso de las representaciones de los partidos políticos y con la votación unánime de las Consejeras integrantes de esta Comisión, fue aprobado el proyecto de Acuerdo en mención.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, Secretario Técnico.

Con fundamento en lo establecido en el artículo 11, fracción XIX, del Reglamento de Comisiones, por favor, le solicito que envíe este proyecto de Acuerdo, más bien el Acuerdo ya aprobado por esta Comisión a la Secretaría Ejecutiva, para que sea aprobado, en su caso, a consideración del Consejo General de este Instituto.

Y, por favor, continúe con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:
Gracias, Presidenta.

El siguiente punto del Orden del Día es el siete y corresponde a Asuntos Generales.

Le informo que durante la aprobación del Orden del Día no fueron inscritos asuntos a tratar.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, Secretario Técnico.

En términos de lo dispuesto por el artículo 30, párrafo tercero, les consulto a ustedes si tienen algún tema para poder agregar a este punto del Orden del Día.

No advierto ninguna participación de manera presencial.

Tampoco de manera virtual.

En ese sentido, Secretario Técnico, por favor, continúe con el desahogo del siguiente punto del Orden del día.

Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión
3^a. Sesión Ordinaria
11 de marzo de 2024

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:
Corresponde al punto número ocho y es el relativo a la declaratoria de clausura de la sesión.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Muchas gracias, Secretario Técnico.

Y con fundamento en lo establecido en el artículo 10, fracción IV, del Reglamento de Comisiones, damos por concluida la presente sesión, siendo las 14 horas con 12 minutos, del día de su inicio, deseándoles a todos y cada uno de ustedes una excelente tarde.

Muchísimas gracias por su asistencia y participación.

-----oo-----

La Secretaría Técnica elaboró el Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión, para efectos de ser sometida para su aprobación en la próxima Sesión de la Comisión.

“TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN”
ATENTAMENTE

LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS
CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN
CEJA
CONSEJERA ELECTORAL

MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA
CONSEJERA ELECTORAL

MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO
SECRETARIO TÉCNICO

Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión
3^a. Sesión Ordinaria
11 de marzo de 2024

LIC. JOSÉ VÁZQUEZ MARTÍNEZ
REPRESENTANTE PROPIETARIO
DEL PAN ANTE LA COMISIÓN

LIC. AGUSTÍN URIBE RODRÍGUEZ
REPRESENTANTE PROPIETARIO
DEL PRD ANTE LA COMISIÓN

LIC. NORMA GARCÍA GONZÁLEZ
REPRESENTANTE PROPIETARIA
DEL PT ANTE LA COMISIÓN

LIC. JESÚS PLAZA FERREIRA
REPRESENTANTE PROPIETARIO DE
MC ANTE LA COMISIÓN

LIC. LUIS ALBERTO VALDEZ
HERNÁNDEZ
REPRESENTANTE SUPLENTE DE
NAEM ANTE LA COMISIÓN

LIC. FRANCISCO VEGA RODRÍGUEZ
REPRESENTANTE PROPIETARIO
DEL PRI ANTE LA COMISIÓN

C. CLAUDIA LIZBETH JIMÉNEZ
GARNICA
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL
PRD ANTE LA COMISIÓN

LIC. ALEJANDRA PAOLA
HERNÁNDEZ PERDOMO
REPRESENTANTE PROPIETARIA
DEL PVEM ANTE LA COMISIÓN

LIC. JORGE VELÁZQUEZ GONZÁLEZ
REPRESENTANTE PROPIETARIO DE
MORENA ANTE LA COMISIÓN

Las presentes firmas corresponden al Acta Estenográfica de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión, celebrada el 11 de marzo de 2024.